



CANAL DE PANAMÁ

Jm

2023EsIA109-02

28 de diciembre de 2023

Licenciada Analilia Castillero
Jefa del Departamento
Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
E. S. D.

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a su nota DEIA-DEEIA-UAS-0261-1912-2023, del 19 de diciembre de 2023, referente a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "Estudio, Diseño, Construcción, Rehabilitación y Financiamiento de Calles del Distrito de Panamá. Renglón No.1 Corregimiento de Ancón (Av. Demetrio Basilio Lakas, calle La Forestal (Av. Madden) y ampliación de la vía Condado del Rey," a desarrollarse en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Obras Públicas, le comunicamos que no tenemos observaciones adicionales.

De requerir más información, por favor comunicarse con el señor Ángel Tribaldos, gerente (i) de Políticas y Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2934, correo electrónico ATribaldos@pancanal.com.

Atentamente,


Mariaeugenia Ayala Gnaegi
Gerente (encargada) de Políticas
y Protección Ambiental

Autoridad del Canal de Panamá
Balboa, Ancón, Panamá, República de Panamá.
www.pancanal.com

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Analilia</i>
Fecha:	<i>8/01/2024</i>
Hora:	<i>9:52 am</i>